

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, San Antonio, a los 02 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, encargados de llevar a cabo el procedimiento de Selección, designados mediante **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 078-2024-OGA/GM/MDSA**, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-CS/MDSA-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE GAVIONES ELECTROSOLDADOS DE 3" X 3" PARA LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO EN EL AREA DESTINADA PARA PARQUE EN LA MZ "Y" DE LA ASOCIACION EL PARAISO, JUNTA VECINAL LOS PIONEROS, DISTRITO DE SAN ANTONIO- PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

residente	HUGO CESAR LOPEZ JORGE	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	JOHN HENRY MAMANI VARGAS	Titular	X	Dependencia: RESIDENTE DE OBRA
		Suplente		
Segundo Miembro	JOHN NEIL CARY CLAVIJO	Titular	X	Dependencia: GDTI
		Suplente		

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	COMERCIAL INDUSTRIAL DELTA SA CIDELSA	20101391397
2	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447689503
3	CCALLPA S.A.C.	20454029918
4	MOTOR'S SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MOTOR'S SUR S.R.L.	20520023462
5	NEOLUMEN S.R.L.	20537786231
6	INVERSIONES E INGENIERIA VRAECRA S.A.C.	20600608810
7	PROMAINGSA S.A.C.	20600616235
8	FERCONSS CORPORATIVO S.A	20601567335
9	WIN SOLUTIONS GROUP S.A.C	20601659141
10	SERVICIOS INGENIERIA GEOSINTETICOS E.I.R.L.	20601869846
11	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380
12	DISENOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	20602976387
13	LIHAR PERU S.A.C.	20603269846
14	ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS E.I.R.L.	20604226342
15	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	20605098283
16	OMACA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610447059

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2024	20:47
2	CCALLPA S.A.C.	27/06/2024	18:22

6	Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CCALLPA S.A.C.	El postor debe ser diligente, en presentar su oferta clara y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones, toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí. Ante ello las bases integradas en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta señalan en el literal e) [...] e indicar la marca y procedencia de los bienes a ofertar. El postor presenta en el folio 21, la marca y procedencia del producto ofertado, sin embargo, se evidencia que el bien ofertado es Gavión 8x10 - 3.4x4.0 - 5x1x1, el mismo que es distinto a lo solicitado en las bases integradas (Gavión 8x10 - 3.4x4.0 - 1.5x1x1) lo que se determina que es INCOGRUENTE . Asimismo, la ficha técnica no indica la calidad del revestimiento de los alambres con que se fabrican los gaviones, como es 90% zinc + 10% Al + revestimiento de polimerico alto rendimiento y tampoco establece el porcentaje (9%) del peso de los gaviones respecto a los alambres de amarre y atirantamiento del gavión suministrado por el contratista. Por lo que NO CUMPLE con las especificaciones técnicas, por consiguiente, es NO ADMITIDO.

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
----------	--

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1
2		

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
----------	----------------------------------

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA
------------	--

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de Oferta Economica	% del valor estimado
1	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 812,629.00	94.88
2			

9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
------------	--

No existe evaluación de las ofertas en la presente Acta.

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
-----------	---

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	50.0 puntos
	PLAZO DE ENTREGA	
	De [09] hasta [12] días calendario:	15.0 puntos
	De [13] hasta [18] días calendario:	00.0 puntos
	De [19] hasta [24] días calendario:	00.0 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	
	Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014	00.0 puntos

Copia simple del Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	3.0 puntos
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).	2.0 puntos
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	
Más de [03] hasta [04] AÑOS:	10.0 puntos
Más de [02] hasta [03] AÑOS:	00.0 puntos
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	
Más de 12 HORAS LECTIVAS:	10.0 puntos
Más de 06 HORAS LECTIVAS:	00.0 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Mejora 1: Certificado ISO 9001 2015, aplicable al diseño fabricación y venta y/o comercialización mallas doble torción, con recubrimiento polimérico. Fabricación y comercialización de alambres de acero.	2.0 puntos
Mejora 2: Certificado ISO 14001 2015 aplicable al diseño fabricación y venta y/o comercialización mallas doble torción, con recubrimiento polimérico.	2.0 puntos
Mejora 3: Certificado ISO 45001 2015, aplicable al diseño fabricación y venta y/o comercialización mallas doble torción, con recubrimiento polimérico.	2.0 puntos
Mejora 4: Certificado ISO 9001 2015, del postor aplicable a la comercialización, distribución, servicio post venta de gaviones tipo caja y colchón.	2.0 puntos
Mejora 5: Certificado ISO 45001 2018, del postor aplicable a la comercialización, distribución, servicio post venta de gaviones tipo caja y colchón.	2.0 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.0 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR CADA ITEM

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Precio de su oferta	PUNTAJE TOTAL
11.1	1	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 812,629.00	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 ETAPA DE CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el **COMITÉ DE SELECCION** determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la Admisión realizada, existe postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple con las especificaciones técnicas del bien establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

14 ACUERDO ADOPTADO

El **COMITE DE SELECCION**, dan por aprobados por **UNANIMIDAD** los resultados de la Admisión y Evaluación de acuerdo con el análisis efectuado y Calificación de las ofertas presentadas en el presente procedimiento de selección que forman parte del Acta. Por lo que de los resultados obtenidos se **OTORGA la BUENA PRO**, al postor **GRUPO FER. CONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, por el monto de **S/ 812,629.00.00 soles.**

15



The block contains three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is partially obscured by a vertical line. The middle signature is clearly legible as 'AUGUSTO'. The signature on the right is more stylized and less legible.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

GAVIONES ELECTROSOLDADOS DE 3" X 3"

ANEXO N° 01

CUADRO DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

INFORMACION GENERAL

En, San Antonio, a los 02 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, encargados de llevar a cabo el procedimiento de Selección, designados mediante **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 078-2024-OGA/GM/MDSA**, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-CS/MDSA-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE GAVIONES ELECTROSOLDADOS DE 3" X 3" PARA LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO EN EL AREA DESTINADA PARA PARQUE EN LA MZ "Y" DE LA ASOCIACION EL PARAISO, JUNTA VECINAL LOS PIONEROS, DISTRITO DE SAN ANTONIO- PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**, a fin de efectuar la **APERTURA DE LAS OFERTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	GRUPO FER. CONS S.A.C.	CCALLPA S.A.C.
Documentos para la Admisión de la Oferta			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	PRESENTA	PRESENTA
e)	Presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o ficha técnica emitidas por el Fabricante, en el cual deberán acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos del bien, referentes a características técnicas mínimas previstas en las especificaciones técnicas e indicar la marca y procedencia de los bienes a ofertar, adjunto carta del fabricante dirigida a la Entidad y con referencia al presente procedimiento de selección, en la que autorice la utilización de los documentos y ratifiquen el cumplimiento de todas las características técnicas de los bienes.	CUMPLE	NO CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
OFERTA (ADMITIDO) O (NO ADMITIDO)		ADMITIDO	NO ADMITIDO
MONTO DE LA OFERTA		S/812,629.00	
PUNTAJE DEL PRECIO		50.00	
PUNTAJE TOTAL		100.00	
ORDEN DE PRELACION		1°	
FACTORES DE EVALUACIÓN			
Puntos	PLAZO DE ENTREGA		
15	De [09] hasta [12] días calendario:	15.00	
8	De [13] hasta [18] días calendario:		
5	De [19] hasta [24] días calendario:		
Puntos	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		

3	Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014		
	Copia simple del Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica	3.00	
Puntos	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
2	Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).	2.00	
Puntos	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		
10	Más de [03] hasta [04] AÑOS:	10.00	
5	Más de [02] hasta [03] AÑOS:		
Puntos	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		
10	Más de 12 HORAS LECTIVAS:	10.00	
5	Más de 06 HORAS LECTIVAS:		
Puntos	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
2	Mejora 1: Certificado ISO 9001 2015, aplicable al diseño fabricación y venta y/o comercialización mallas doble torción, con recubrimiento polimérico. Fabricación y comercialización de alambres de acero.	2.00	
	Mejora 2: Certificado ISO 14001 2015 aplicable al diseño fabricación y venta y/o comercialización mallas doble torción, con recubrimiento polimérico.	2.00	
2	Mejora 3: Certificado ISO 45001 2015, aplicable al diseño fabricación y venta y/o comercialización mallas doble torción, con recubrimiento polimérico.	2.00	
2	Mejora 4: Certificado ISO 9001 2015, del postor aplicable a la comercialización, distribución, servicio post venta de gaviones tipo caja y colchón.	2.00	
2	Mejora 5: Certificado ISO 45001 2018, del postor aplicable a la comercialización, distribución, servicio post venta de gaviones tipo caja y colchón.	2.00	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACION (Anexo N° 08)	CUMPLE	
	ESTADO (CALIFICADO - DESCALIFICADO - NO CALIFICADO)	CALIFICADO	
			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
<p>El postor debe ser diligente, en presentar su oferta clara y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones, toda información contenida en la oferta económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí. Ante ello las bases integradas en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta señalan en el literal e) [...] e indicar la marca y procedencia de los bienes a ofertar. El postor CCALLPA S.A.C., presenta en el folio 21, la marca y procedencia del producto ofertado, sin embargo, se evidencia que el bien ofertado es Gavión 8x10 - 3.4x4.0 - 5x1x1, el mismo que es distinto a lo solicitado en las bases integradas (Gavión 8x10 - 3.4x4.0 - 1.5x1x1) lo que se determina que es INCOGRUENTE. Asimismo, la ficha tecnica no indica la calidad del revestimiento de los alambres con que se fabrican los gaviones como es 90% zinc + 10% Al + revestimiento de polimerico alto rendimiento y tampoco establece el porcentaje (9%) del peso de los gaviones respecto a los alambres de amarre y atirantamiento del gavión suministrado por el contratista. Por lo que NO CUMPLE con las especificaciones tecnicas. Por lo que no es funcion del Comite de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es NO ADMITIDO.</p>			